



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Órgano de Operación Desconcentrada
Regional Baja California
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Dpto. de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN PLATAFORMA COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR003-N-19-2026

"SERVICIO MÉDICO SUBROGADO DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2026"

En la Ciudad de Mexicali B.C., siendo las **09:30 horas**, del **15 de Enero de 2026**, se reunieron en el aula magna de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calzada Lázaro Cárdenas #3069 Fraccionamiento Nuevo Mexicali, C.P. 21600, en la ciudad de Mexicali, Baja California, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública indicada al rubro, con fundamento en los artículos 35, 36 y 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP) y artículos 92, 93 y 95 de su Reglamento (en adelante RLAASSP), así como lo previsto en el numeral 5 de la Convocatoria a la Licitación.

Este acto es presidido por el Ing. Cristófer Félix López, Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios mediante oficio de designación 029001050100/574/2022 de fecha 02 de noviembre de 2022, de conformidad con las facultades conferidas en el artículo 144 fracción XXIII (en caso de OOAD), del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, el numeral 7.1.1.1 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Administrativos, así como el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS.

Se informa que el presente acto está siendo Videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante DOF) el 20 de agosto de 2015; y los "Acuerdos por el que se Modifica el Diverso que expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicados en el DOF el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Se hace constar que se encuentra presente el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, a través de la plataforma ZOOM, cuyo nombre y firma de manera electrónica a través de la Plataforma Integral de Compras MX.

Se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador, de conformidad con los artículos 35 antepenúltimo párrafo de la LAASSP y 92 del RLAASSP.

Se señala a los licitantes que debieron considerar las aclaraciones generales, así como las respuestas dadas en caso de existir, en el acto de la primera Junta Pública de Aclaraciones celebrada el día 07 y 08 de Enero del 2026.

DESARROLLO DEL ACTO

Se procede a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica en la Plataforma Compras MX, constatando que existe **1 (una)** propuesta para esta Convocatoria, como se muestra en la impresión de la pantalla que se adjunta como **Anexo I** y con fundamento en los artículos 46 fracción II de la Ley y 92 séptimo



2026
año de
Margarita
Maza

Bvld Lázaro Cárdenas 3069 Fraccionamiento Nuevo Mexicali, B.C., C.P. 21600, Tel: (686) 555 50 58 www.imss.gob.mx



Órgano de Operación Desconcentrada
Regional Baja California
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Dpto. de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN PLATAFORMA COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR003-N-19-2026

"SERVICIO MÉDICO SUBROGADO DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2026"

párrafo de su Reglamento se anexa al final de esta acta copia del documento de las propuestas económicas que contiene el importe total del siguiente licitante:

LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX)	PARTIDA Y DESCRIPCIÓN	IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA NO APLICATIVA
NATALIA IVONE MATTI AMADOR	6. LASER P/RETINOPATÍA DE PREMATURO TIJUANA B.C.	\$169,900.00
	7. LASER P/RETINOPATÍA DE PREMATURO MEXICALI B.C.	\$84,600.00
	8. LASER P/RETINOPATÍA DE PREMATURO ENSENADA B.C.	\$143,600.00

Acto seguido se hace constar que se cuenta con la participación vía plataforma ZOOM del Mtro. Chistian Omar Arroyo Manjarrez, Auditor de la Oficina Regional número 1 del Órgano Interno de Control en Baja California quien manifestó:

Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo quinto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este sentido, una vez que el área contratante ha recibido la **proposición** correspondiente, se solicita a ésta verificar, a través del formato de verificación correspondiente, que la documentación presentada sea la señalada en la convocatoria a la licitación, sin que ello implique la evaluación de su contenido y que, en el caso, de que **se tenga conocimiento de que presuma falsedad sobre alguna proposición, lo comuniqué al Órgano Interno de Control**, en términos de los dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 90, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En este sentido, en términos del numeral 4.2.2.1.15, Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se sugiere al área contratante agotar el supuesto del primer párrafo de dicho numeral, **consultando el Diario Oficial de la Federación, para verificar que el licitante que presento proposición, no se encuentre inhabilitado.**

Finalmente, en términos de los numerales 4.39 y 4.39.1 de las POBALINES, **se insta a que todas las personas servidoras públicas responsables de las evaluaciones, deberán considerar los criterios establecidos en la convocatoria atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y** Blvd Lázaro Cárdenas 3069 Fraccionamiento Nuevo Mexicali, B.C., C.P. 21600, Tel: (686) 555 50 58 www.imss.gob.mx





Órgano de Operación Desconcentrada
Regional Baja California
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Dpto. de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN PLATAFORMA COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR003-N-19-2026

"SERVICIO MÉDICO SUBROGADO DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2026"

transparencia a fin de evitar el favorecer a algún licitante, y se recomienda a las Áreas Requirente y/o Técnica que prevean la elaboración de la evaluación técnica en los plazos a que refiere dichas políticas, con la finalidad de evitar posibles diferimientos en la emisión del fallo, siendo todo lo que desea manifestar.

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/> y en <https://www.dof.gob.mx> con fecha de consulta el 15 de Enero de 2026, así como el listado de las personas impedidas para contratar con el IMSS en <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#/rupc-core/admin-impedidos>, conforme a lo dispuesto en los artículos 71 y 90 de la LAASSP; dichos listados se anexan al expediente de la presente licitación.

A continuación, se llevó a cabo la apertura de los sobres electrónicos enviados por los licitantes a través de la Plataforma Compras MX, registrando la documentación recibida, sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, en el Formato anexo 5 (Cinco) **Relación de Documentos que debe presentar el Licitante**, de la Convocatoria, mismos que se integran a la presente como **Anexo II**, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 47, octavo párrafo y 92 sexto párrafo del RLAASSP.

Nota: Las propuestas económicas presentadas por los licitantes serán evaluadas de forma cualitativa por el área correspondiente, toda vez que se deberán verificar los importes de cada una de estas propuestas económicas presentadas.

Con fundamento en el artículo 46 fracción II de la LAASSP y 92 sexto y séptimo párrafo del RLAASSP y el numeral 5 de la Convocatoria a la Licitación, se procedió a la apertura del sobre digital y se hizo constar la documentación que presentó el licitante, sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, anexando copia de la propuesta económica recibida, misma documentación que se agrega a la presente acta como **Anexo II**.

CIERRE DEL ACTA

De conformidad con los artículos 46 fracción II de la LAASSP y 92 último párrafo del RLAASSP se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer mediante junta pública, el día **22 de Enero de 2026 a las 14:00 horas**, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, que no hayan asistido, en el tablero de la oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en el Almacén Delegacional, con domicilio en Calzada Lázaro Cárdenas #3069 Fraccionamiento Nuevo Mexicali, C.P. 21600 Mexicali, Baja California, por un término no menor a 5 días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Asimismo, se



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Órgano de Operación Desconcentrada
Regional Baja California
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Dpto. de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN PLATAFORMA COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR003-N-19-2026

"SERVICIO MÉDICO SUBROGADO DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2026"

difundirá un ejemplar de la presente acta de presentación y apertura de proposiciones en la Plataforma Compras MX <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>, para efectos de su notificación a los licitantes.

Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.

Esta acta consta de 04 páginas útiles y 02 anexos constantes de 06 fojas.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **11:34 horas** del día **15 de Enero de 2026**, firmando los presentes para los efectos legales, administrativos y Notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Ing. Cristofer Félix López.- Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Firmada Electrónicamente mediante Firma Electrónica Avanzada (e.firma)	
Lic. Melissa Marlen Solano Correa. - Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios		
Lic. Diego Emilio Hernández Rodríguez.- Supervisor de Proyectos E2		
Mtro. Chistrian Omar Arroyo Manjarrez. - Auditor de la Oficina Regional número 1 del Órgano Interno de Control en Baja California		



2026
año de
Margarita Maza



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

000001



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN PLATAFORMA COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR003-N-19-2026
"SERVICIO MÉDICO SUBROGADO DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2026"

ANEXO I
PANTALLA DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX

Procedimiento LA-50-GYR-050GYR003-N-19-2026

Código del expediente E-2025-00120215	Número de procedimiento de contratación ⓘ LA-50-GYR-050GYR003-N-19-2026	Estatus del procedimiento de contratación ⓘ EN APERTURA
Código interno del procedimiento P-2025-00109085	Nombre del procedimiento de contratación SERVICIO MÉDICO SUBROGADO DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2026	

Licitantes que han presentado proposición:
1

Datos Generales Requerimientos Solicitudes de aclaración Proposiciones Bitácora de acciones

Apertura de proposiciones

Exportar listado Descarga

Lista de licitantes participantes

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro de participación	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de evaluación	Estatus de revisión
1	NATALIA IVONE MATTI AMADOR	11/01/2026 13:18	12/01/2026 00:55	15/01/2026 11:52		Electrónica	PRESENTADA	Revisado

ANEXO II

RELACION DE DOCUMENTOS Y PROPUESTAS

LICITANTE: NATALIA IVONE MATTI AMADOR

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA.	7.1	SI	



2026
año de
Margarita Maza

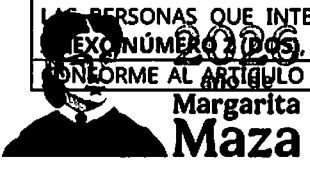


ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN PLATAFORMA COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR003-N-19-2026
SERVICIO MÉDICO SUBROGADO DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2026

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y TECNICA

Table with 4 columns: DOCUMENTO SOLICITADO, PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA, PRESENTADO SI, PRESENTADO NO. Rows include requirements for written statements, declarations of integrity, and company status.



Margarita Maza



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN PLATAFORMA COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR003-N-19-2026
"SERVICIO MÉDICO SUBROGADO DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2026"

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.			
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA NO ENCONTRARSE SANCIONADO COMO EMPRESA O PRODUCTO, POR LA SECRETARÍA DE SALUD	6 INCISO F)	SI	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE INDIQUE LOS NOMBRES DE LOS SOCIOS QUE FORMAN PARTE DE SU EMPRESA. 11 (ONCE)	6 INCISO G	SI NO APLICA	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT VIGENTE A EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	6 INCISO H)	SI	
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EL ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017	6 INCISO I)	SI	
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EMITIDA POR EL IMSS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DEL ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR. DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 25 DE ABRIL DE 2023, POR EL QUE SE APROBARON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO., PUBLICADAS EL 04 DE MAYO DE 2023 EN EL DOF.	6 INCISO J)	SI	
EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTARSE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, O EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE	6 INCISO K)	SI	



responsables ANEXO NÚMERO 16 (DIECISÉIS).
año de Margarita Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

000004



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN PLATAFORMA COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR003-N-19-2026
"SERVICIO MÉDICO SUBROGADO DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2026"

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE, QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 110 FRACCIÓN XIII, 111 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DEBERÁN INDICAR SI EN LOS DOCUMENTOS QUE PROPORCIONAN AL IMSS SE CONTIENE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL O COMERCIAL RESERVADA, SEÑALANDO LOS DOCUMENTOS O LAS SECCIONES DE ÉSTOS QUE LA CONTENGAN, ASÍ COMO EL FUNDAMENTO LEGAL POR EL CUAL CONSIDERA QUE TENGAN ESE CARÁCTER, PARA LO CUAL SE ADJUNTA EL FORMATO ANEXO NO. 17. CABE SEÑALAR QUE DE NO CLASIFICARSE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL LICITANTE EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS, LA INFORMACIÓN PRESENTADA COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN TÉCNICA- LEGAL ECONÓMICA TENDRÁ TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO	6 INCISO L)	SI	
ESCRITO LIBRE EN DONDE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE EN CASO DE CELEBRAR UN CONTRATO Y CUYO MONTO EXCEDA DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA, AUTORIZA AL SAT A HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CFF EN CORRELACIÓN CON LA REGLA 2.1.28. Y 2.1.24 DE RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2025, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NÚMERO 18 (DIECIOCHO).	6 INCISO M)	SI	
ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS	6 INCISO N)	SI	
ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE AUTORIZA QUE FUNCIONARIOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PUEDAN CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) ANTE EL IMSS EN FORMA DIRECTA, EN LÍNEA Y EN TIEMPO REAL. ANEXO 19 (DIECINUEVE).	6 INCISO O)	SI	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO COTIZANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO P)	SI	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE NO TIENE VINCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR	6 INCISO Q)	SI	



Margarita Maza



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN PLATAFORMA COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR003-N-19-2026
"SERVICIO MÉDICO SUBROGADO DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2026"

Table with 3 columns: DOCUMENTO SOLICITADO, PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA, and PRESENTADO (SI/NO). Rows include requirements like 'CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO...', 'ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD...', 'DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO...', and 'EL LICITANTE PARTICIPANTE, DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE:'.



Margarita Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

000006



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN PLATAFORMA COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR003-N-19-2026

"SERVICIO MÉDICO SUBROGADO DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2026"

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>LOCALIDADES, SERÁ NECESARIO PRESENTAR LA PLANTILLA DEL PERSONAL DE CADA LOCALIDAD (ESTA INFORMACIÓN DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE Y CARGO DEL PERSONAL).</p> <p>8. ESCRITO DONDE ESPECIFIQUE EL NOMBRE DE LOS RESPONSABLES QUE ESTARÁN ASIGNADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO. EN CASO DE PARTICIPAR EN VARIAS LOCALIDADES, SEÑALAR AL RESPONSABLE EN CADA UNA DE ELLAS.</p> <p>9. FACTURA QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES QUE ESTABLECE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.</p> <p>10. ESCRITO (ORIGINAL) MEDIANTE EL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LOS ESTUDIOS REQUERIDOS, LOS REALIZARÁ EN LA PLANTA BAJA DE SUS INSTALACIONES, FACILITANDO DE ESTA FORMA EL INGRESO DE LOS PACIENTES IMPOSIBILITADOS, O EN CASO CONTRARIO, QUE EN SUS INSTALACIONES CONTARÁ CON UN ELEVADOR EN EL QUE SE PODRÁ TRANSPORTAR A DICHS PACIENTES HASTA EL PISO EN EL QUE SE VAYA A DAR EL SERVICIO (NO APLICA PARA LOS SERVICIOS QUE SE PRESTEN DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO (ESCRITO LIBRE).</p>			

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>LA PROPOSICIÓN ECONOMICA, DEBERÁ CONTENER LA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA, LA COTIZACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO, NO. DE RENGLÓN, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD MENSUAL ESTIMADA, PRECIO UNITARIO SIN I.V.A. E IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA, DESGLOSANDO EL IVA, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 6 (SEIS), EL CUAL FORMA PARTE DE LAS PRESENTES BASES.</p>	6.3	SI	



2026
año de
Margarita
Maza

ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

NOMBRE DEL LICITANTE <u>NATALIA IVONE MATTI AMADOR</u> R.F.C. <u>MAAN750508110</u> DOMICILIO <u>TECATE 21330-106. COL. JARDIN COLORADO. TIJUANA, B.C.</u>		FECHA		
		DÍA 15	MES ENERO	AÑO 2026
TELÉFONO (664) 303-13-44	FAX -----	CORREOELECTRÓNICO nataliamatti@hotmail.com	NUMERO DE PROVEEDOR IMSS 109298	

Localidades por las que participo: **MEXICALI, TIJUANA Y ENSENADA, BAJA CALIFORNIA**

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
6	51331001	LASER P/RETINOPATÍA DE PREMATURO	HGR NO. 1 HGO NO. 7	TIJUANA, BC

No.	CONCEPTO	FRECUENCIA ESTIMADA MENSUAL			PRECIO UNITARIO S/IVA	IMPORTE
		HGR 1	HGO 7	TOTAL		
1	VALORACIÓN PARA DESCARTAR RETINOPATÍA RN	25	12	37	\$700.00	\$25,900.00
2	TRATAMIENTO DE RETINOPATÍA DEL PREMATURO REALIZÁNDOSE EN LA UNIDAD MEDICA EN EL SERVICIO DE LA UCIN CON ASISTENCIA DEL PEDIATRA DE LA UNIDAD. EL PROVEEDOR ACUDE CON EL EQUIPO NECESARIO Y SUS CONSUMIBLES. (POR UN SOLO OJO)	3	1	4	\$8,800.00	\$35,200.00
3	VITRECTOMIA	1	1	2	\$53,000.00	\$106,000.00
4	VALORACIÓN PARA DESCARTAR RETINOPATIA PEDIATRICA	3	1	4	\$700.00	\$2,800.00
SUB TOTAL PARTIDA 6						\$169,900.00

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
7	51331001	LASER P/RETINOPATÍA DE PREMATURO	HGP No. 31	MEXICALI, BC

No.	CONCEPTO	FRECUENCIA ESTIMADA MENSUAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
		HGP 31		
1	VALORACIÓN PARA DESCARTAR RETINOPATÍA RN	18	\$700.00	\$12,600.00
2	TRATAMIENTO DE RETINOPATÍA DEL PREMATURO REALIZÁNDOSE EN LA UNIDAD MEDICA EN EL SERVICIO DE LA UCIN CON ASISTENCIA DEL PEDIATRA DE LA UNIDAD. EL PROVEEDOR ACUDE CON EL EQUIPO NECESARIO Y SUS CONSUMIBLES. (POR UN SOLO OJO)	2	\$8,800.00	\$17,600.00
3	VITRECTOMIA	1	\$53,000.00	\$53,000.00
4	VALORACIÓN PARA DESCARTAR RETINOPATIA PEDIATRICA	2	\$700.00	\$1,400.00
SUB TOTAL PARTIDA 7				\$84,600.00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-050GYR003-N-19-2026
 SERVICIO MÉDICO SUBROGADO DE (ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA
 PARA EL EJERCICIO 2026)

NO. PARTIDA POR LA QUE PARTICIPA	PARTIDA PRESUPUESTAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD POR LA QUE PARTICIPA
8	51331001	LASER P/RETINOPATÍA DE PREMATURO	HGZ No. 8 HGZ NO. 23	ENSENADA, BC

RENG.	CONCEPTO	FRECUENCIA ESTIMADA MENSUAL			PRECIO UNITARIO	IMPORTE
		HGZ No. 8	HGZ No. 23	TOTAL		
1	VALORACIÓN PARA DESCARTAR RETINOPATÍA RN	12	1	13	\$700.00	\$9,100.00
2	TRATAMIENTO DE RETINOPATÍA DEL PREMATURO REALIZÁNDOSE EN LA UNIDAD MEDICA EN EL SERVICIO DE LA UCIN CON ASISTENCIA DEL PEDIATRA DE LA UNIDAD. EL PROVEEDOR ACUDE CON EL EQUIPO NECESARIO Y SUS CONSUMIBLES. (POR UN SOLO OJO)	2	1	3	\$8,800.00	\$26,400.00
3	VITRECTOMIA	1	1	2	\$53,000.00	\$106,000.00
4	VALORACIÓN PARA DESCARTAR RETINOPATIA PEDIATRICA	2	1	3	\$700.00	\$2,100.00
SUB TOTAL PARTIDA 8						\$143,600.00

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA: TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTOS PESOS 00/100 M.N.	SUB TOTAL PARTIDA 6	\$169,900.00
	SUB TOTAL PARTIDA 7	\$84,600.00
	SUB TOTAL PARTIDA 8	\$143,600.00
	IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA	\$398,100.00
	I.V.A.	NO APLICA
GRAN TOTAL		\$398,100.00

PRECIOS FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

LOS CONCEPTOS Y PARTIDAS QUE CONTIENE LA PRESENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO NO. 1 (UNO) DE LA CONVOCATORIA.

PARTIDA	CUENTA	ESPECIALIDAD	UNIDAD	LOCALIDAD	IMPORTE	
					MÍNIMO	MAXIMO
6	51331001	LASER P/RETINOPATÍA DE PREMATURO	HGR No. 1	TIJUANA, BC	\$170,000.00	\$425,000.00
6	51331001	LASER P/RETINOPATÍA DE PREMATURO	HGO No. 7	TIJUANA, BC	\$170,000.00	\$425,000.00
7	51331001	LASER P/RETINOPATÍA DE PREMATURO	HGP No. 31	MEXICALI, BC	\$170,000.00	\$425,000.00
8	51331001	LASER P/RETINOPATÍA DE PREMATURO	HGZ No. 8	ENSENADA, BC	\$120,000.00	\$300,000.00
8	51331001	LASER P/RETINOPATÍA DE PREMATURO	HGZ No. 23	ENSENADA, BC	\$50,000.00	\$125,000.00
Total LASER P/RETINOPATÍA DE PREMATURO					\$680,000.00	\$1,700,000.00

ATENTAMENTE

 DRA. NATALIA IVONE MATTI AMADOR